



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

CUENTA DEL PRESIDENTE DON HERNAN DOREN LOIS, EN LA REUNIÓN N° 130 DEL CONSEJO NACIONAL, DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Santiago, 7 de mayo de 1998.

-08166-
**CAMARA CHILENA DE
LA CONSTRUCCION**
Centro Documentación

Quisiera en primer término, al iniciar la Reunión N° 130 del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, agradecer la presencia del distinguido amigo José Ortiz Rivera, Presidente de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, y Presidente de la Cámara Peruana de la Construcción, deseándole una grata estadía en nuestro país junto a su esposa. Del mismo modo, agradezco la compañía del Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, don Walter Riesco, cuya labor en pro del sector empresarial chileno ha sido reconocida por las Ramas que integran la Confederación.

Antes de iniciar esta Cuenta de actividades relevantes correspondientes al período noviembre 1997 - abril 1998, quisiera dejar constancia del sentimiento de pesar de la Institución por el sensible fallecimiento del Director Nacional y ex Presidente de la Delegación Regional de Antofagasta don Agustín Samsó Sivori, acaecido el 1° de febrero como consecuencia de un trágico accidente ocurrido en Brasil, en el que falleció junto a su hija, quedando además gravemente lesionados su esposa y 2 hijos.

Con ocasión de sus funerales en la ciudad de Antofagasta pudimos apreciar el enorme cariño y admiración que sentían los antofagastinos por su destacada labor gremial, empresarial y, especialmente, social.

Reciban sus familiares, amigos y socios de Antofagasta nuestras sentidas condolencias y el reconocimiento de esta Cámara por su valioso aporte y por la amistad brindada a tantos de sus amigos que en pocos años logró cultivar en el ámbito gremial.

También, en el período correspondiente a esta Cuenta, debimos lamentar la pérdida del destacado arquitecto y Consejero Nacional Permanente y Honorario de nuestra Cámara don Jaime Rodríguez Ortúzar. Su dilatado aporte a las actividades gremiales comprometen también nuestro reconocimiento y gratitud. (Instantes de recuerdo)

I. SITUACION NACIONAL. -

El resultado global del año 1997 fue claramente positivo; en efecto, las estimaciones originales proyectaban un incremento del PIB del 6,5% que en el curso del año fueron superadas para alcanzar un 7,1%, conforme a la nueva metodología de cálculo de las Cuentas Nacionales establecidas por el Banco Central de Chile. En atención a que el crecimiento por regiones fue desigual es posible apreciar que la II Región tuvo un crecimiento espectacular, mientras que las Regiones VI y XII estuvieron muy por debajo de la media nacional.

Vale la pena destacar que se agrega así otro año de crecimiento positivo que ha permitido al país crecer en el período 1985 - 1997 a una tasa media anual del 7,6%.

Este crecimiento se ve reflejado en un aumento gradual, pero importante, del producto per cápita que asciende actualmente a unos US\$ 5.300.

Si dividimos en cuartos el presente siglo, en un ejercicio para graficar el mejoramiento que han significado estos años de alto crecimiento, podríamos concluir que, en el primer cuarto de siglo el PIB per cápita creció acumulado en un 44,8%; un 31,9% en el segundo; tan sólo un 14,7% en el período 1951 - 1975 y en el último cuarto de siglo el crecimiento acumulado podría ascender al 150%, es decir 10 veces más que el cuarto de siglo anterior, con el consecuente mayor bienestar para los chilenos.

Por su parte, la inflación alcanzó al 6%, resultado positivo considerando el relajamiento del ajuste monetario en el curso del año.

El desempleo al término del año alcanzó al 6,1% promedio anual.

Lamentablemente, para el presente año las proyecciones originales del Banco Central en cuanto a crecer a tasas del orden del 6,5 al 7% han debido ser revisadas a la baja, en torno al 5,5% como consecuencia de la crisis que afecta los mercados asiáticos hacia los cuales vendemos más de un 30% de nuestras exportaciones; el menor precio del cobre, lo que implica mayor déficit en la cuenta corriente y, a una disminución de flujos de capital externo.

Estos 4 primeros meses del año han reflejado el impacto de la crisis, y por ello ha resultado indispensable adoptar medidas paliativas. Entre éstas destacarían el hecho que el Gobierno redujo las inversiones de las empresas públicas en unos US\$ 340 millones; iniciativa considerada adecuada, pero insuficiente; por otra parte, el Banco Central aumentó en dos oportunidades la tasa de interés, para situarla en el 8,5%, medida adoptada luego de semanas del mes de enero de gran incertidumbre para todos los sectores productivos.

La Confederación de la Producción y del Comercio también aportó con una propuesta integral de 46 medidas que, lamentablemente, fuera descalificada por la autoridad.

II. SITUACION SECTORIAL. -

El PIB del sector construcción ascendió al 6,8%, muy similar a nuestra proyección original de un 7,1%, mientras la inversión sectorial ascendió al 7,3%. Este Producto se desglosa trimestralmente en el año en términos de 6%, en el primer trimestre; 6,6% el segundo; 7% el tercero y 7,5% el último trimestre.

En el transcurso del año la construcción generó 72 mil nuevos empleos, equivalentes a casi el 90% de todos los puestos de trabajo creados por la actividad económica, totalizándose hacia fines de año una ocupación sectorial cercana a los 490 mil trabajadores, un 10% por sobre el nivel de empleo existente hacia fines de 1996, pese a lo cual la tasa de cesantía del sector descendió sólo levemente, situándose en un 8,7% de la fuerza de trabajo de la actividad constructora.

Por su parte, de acuerdo con nuestras propias estadísticas, las remuneraciones reales del sector se incrementaron del orden de un 6,8% durante el año.

Un análisis de los subsectores de la construcción permitirá explicar mejor lo ocurrido el año pasado y las proyecciones para el actual.

a) *Subsector Vivienda Privada:*

Este subsector experimentó el año 1997 un crecimiento del 5,6% con una inversión aproximada de US\$ 3.032 millones.

Los permisos de Edificación otorgados en el país, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas, alcanzaron la suma de 132.659, adjudicándose de este total, unas 60.000 viviendas al área de mercado sin subsidio estatal.

Sin lugar a dudas, es este subsector el más afectado por el nuevo escenario macroeconómico del país, especialmente por la alta tasa de interés que encarece tanto al crédito para la oferta como para la demanda, situación agravada por actitudes y declaraciones de las autoridades que han incidido negativamente en las expectativas de los potenciales compradores.

Por ello, desde fines del año pasado hemos llamado a nuestros socios a la moderación y la cautela en este ámbito. En el mes de enero reiteré por escrito a los Presidentes de Delegaciones Regionales y Presidentes de Comités este llamado, con el encargo de difundirlo a los socios.

Este primer trimestre ya exhibe menores velocidades de venta en el rubro inmobiliario, pero estamos ciertos que las empresas socias de esta Cámara se encuentran en condiciones de superar un año "flojo" en ventas y actividad. Convencidos de ello reclamamos ante la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras por la divulgación de una Circular de fecha 25 de marzo, que indicaba a nuestro sector, coyunturalmente, como riesgoso, lo cual movió a ciertos Bancos a detener proyectos y a rechazar renovaciones de créditos, produciendo una sobre-reacción dañina para el sector inmobiliario. Igual planteamiento formulamos este lunes ante el Comité de Gerentes Generales de Bancos, conviniendo en intercambiar información entre nuestras Asociaciones Gremiales para mantener al día a nuestros Socios respecto de esta materia.

Por otra parte, las tasas de interés de largo plazo están volviendo, en el último mes, a niveles razonables, en orden del 8,5% real para el deudor.

b) ***Subsector Vivienda Pública:***

Esta área exhibió un incremento de un 1,6% representativo de una inversión cercana a los US\$530 millones y a unas 72.000 soluciones habitacionales.

Lamentablemente, a consecuencias de los temporales del año pasado y a la reestructuración del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el desempeño de los SERVIU a nivel nacional fue disparejo, mostrando algunas Regiones cierto atraso en la ejecución de los Programas. Igual situación se percibe ya nuevamente este cuatrimestre en la Región Metropolitana, que representa el 40% de la edificación del país. Está probado que diversos problemas de las viviendas sociales derivan de un bajo estándar, que debe ser remediado sin más trámite, como lo hemos planteado en reiteradas oportunidades a la autoridad, junto a otras iniciativas como la promoción de la movilidad habitacional, del leasing y la securitización. Desde luego, creemos equivocada la política del Ministerio en orden a mantener el rol inmobiliario del Estado, ya que preferimos la privatización de la vivienda social con mayores responsabilidades para el sector privado, evitando de paso las distorsiones que se producen hoy con otros tipos de viviendas.

Entre otras materias de interés para el sector vivienda quisiera referirme a las siguientes:

- 1) El Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha dispuesto la creación de una Dirección de Proyectos Urbanos que tendrá a su cargo preparar el camino para la incorporación de inversionistas privados a proyectos de desarrollo en las principales ciudades de Chile, destacando entre sus primeros proyectos la recuperación de la ribera norte del Bío-Bío, que permitirá agregar 300 hectáreas para Concepción, la estación Central y un diseño de desarrollo urbano integral en el sector de El Palomar, en Copiapó.
- 2) Apoyamos la iniciativa anunciada, a principios de año, de contar con un Plan Estratégico del crecimiento de Santiago a cargo del Intendente Metropolitano. No cabe duda que resulta indispensable y urgente contar con una perspectiva de largo plazo para delinear la ciudad eficiente que necesitamos para el próximo siglo.

Por su parte, la reciente aprobación del Plan Regulador de Chacabuco ayudará a desarrollar organizadamente una extensa zona metropolitana.

- 3) La vigencia de la nueva Ley de Copropiedad Inmobiliaria motivó a nuestra Cámara a organizar, en conjunto con la Universidad Gabriela Mistral, un Seminario que tuvo lugar el pasado 29 de abril, con gran asistencia de público e interesantes conclusiones. Esta nueva legislación, además de actualizar normas que databan del año 1937, facilita la convivencia en condominios, incluyendo ahora las Poblaciones de Viviendas Sociales.
- 4) El tema de la calidad y estándar continúan preocupando a nuestros socios. Sigue pendiente el estudio de una normativa que perfeccione la Ley de Calidad de la Vivienda, (Ley 19.472) tema que fuera tratado también en un interesante Seminario organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, y los Ministerios de Justicia y de Vivienda y Urbanismo, realizado en nuestra sede Institucional teniendo como principal auditorium a los Jueces de Policía Local y Directores de Obras. Reiteramos nuestra preocupación por el deficiente estándar de las viviendas sociales e instamos al Gobierno a debatir con los usuarios y esta Cámara, las nuevas condiciones de la vivienda básica en un país que ha duplicado su ingreso per cápita en los últimos 12 años. Las soluciones válidas ayer, no lo son ni ética ni socialmente justificables hoy.
- 5) Asimismo, hemos reiterado a la autoridad la inquietud de los empresarios por la lenta tramitación de los Planes Reguladores en la mayoría de las ciudades del país; la excesiva burocracia en las Direcciones de Obras; la necesidad de contar a la brevedad con la definición legal de "Proyecto Inmobiliario" para efectos medio ambientales y también con la "Edificio de Uso Público" para efectos de la ley de la Calidad; agilizar la modificación legal que establece el término de la exigencia de shaft de evacuación de gases en edificios con centrales térmicas y califont de tiro balanceado; y la conveniencia de mantener los beneficios de constructibilidad y diseño del DFL 2 de 1959, sobre viviendas económicas.

Especialmente quisiera recalcar ante Uds. y ante la opinión pública, que nuestra actividad, además de estar crecientemente regulada, también está sometida a las presiones de quienes, argumentando un respeto por el entorno, adhieren a movimientos extranjeros como los de la "ecología profunda", de corte socialista, que coloca al Hombre bajo la altura de las especies naturales. En verdad, se oponen en forma radical al desarrollo económico con gran perjuicio de los sectores más pobres que serían beneficiados con nuevos empleos.

Todo este conjunto de temas pendientes, ayuda a configurar un escenario poco claro e incierto, en el cual pretende desarrollarse la inversión inmobiliaria, resultando prioritario fijar metas y plazos para su más pronta solución.

- 6) Por último, en cuanto al mercado de oficinas, se estima que en 1997 se entregaron 298.000 m² útiles en el Gran Santiago, estimándose que, de acuerdo a los proyectos existentes y las obras en ejecución, este año se entregarán al mercado otros 334.000 m². Pese al fuerte y continuo incremento de la oferta, hasta ahora la producción de oficinas sólo ha permitido absorber la demanda insatisfecha, por lo que la tasa de vacancia global se ha mantenido y a niveles muy razonables según los cánones internacionales. Sin embargo, conviene advertir que, de aquí al año 2000, se prevé la entrada al mercado de 1.130.000 m² adicionales de oficinas, de los cuales 494.000 m² ya están actualmente en construcción, de modo que el stock total de oficinas en el Gran Santiago llegaría a fines del año 2000 a unos 2,63 millones de m².

c) **Subsector de Infraestructura Pública:**

Un aumento del 27% experimentó este subsector el año pasado, con una inversión cercana a los US\$2.330 millones.

Especial mención debemos hacer del Programa de Concesiones de Obras de Infraestructura Pública cuya inversión alcanzó a unos US\$464 millones.

Los chilenos ya somos testigos de los avances en la infraestructura vial a lo largo del país, como también de la puesta en marcha, con el reconocimiento de muchos, de las primeras concesiones: Túnel El Melón, Camino de la Madera, Camino Nogales - Puchuncaví, Autopista Santiago - San Antonio, Acceso vial al aeropuerto Arturo Merino Benítez y, por último, la Autopista del Itata en el acceso norte a Concepción, inaugurada recién el 17 de marzo.

También todos los tramos de la Ruta 5 en ejecución son tan o más importantes que las anteriores concesiones señaladas.

Este año se adjudican otras 4 obras correspondientes a la Ruta 68 Santiago - Valparaíso, Ruta 5 Santiago - Talca, Costanera Norte y Aeropuerto Carriel Sur, por un total de US\$ 1.500 millones.

Especialmente interesantes resultan 2 sentencias judiciales que han traído tranquilidad a los inversionistas del área: una de la Excma. Corte Suprema que rechaza los argumentos de las Juntas de Vecinos en relación al proyecto Costanera Norte, con lo cual se despeja el camino para su licitación el próximo mes de junio; y otra, de la Iltrta. Corte de Apelaciones de San Miguel que impidió a la Municipalidad de Talagante intervenir en la Autopista del Sol so pretexto de un cobro a una obra pública.

Sin perjuicio de lo anterior, retrasada se encuentra la implementación de las Concesiones urbanas, debido principalmente a dificultades en los procesos expropiatorios y por la interposición de variados recursos judiciales por parte de vecinos y grupos ecologistas.

Finalmente, la inversión en Concesiones este año se estima en unos US\$950 millones, cifra similar a la inversión total en vialidad por parte del Estado.

Por otra parte, en cuanto a la inversión directa del Ministerio de Obras Públicas, el Presupuesto del año presenta un incremento global original del orden del 11% real respecto del año anterior, con especial énfasis en Agua Potable rural, riego, aeropuerto y Convenios de programación con otros Ministerios o Gobiernos Regionales. Sin embargo, el ajuste fiscal dispuesto por el Ministro de Hacienda implicará un recorte en el presupuesto asignado a Vialidad.

Asimismo, debemos informar que ha sido publicada, en el período de esta Cuenta, la Ley 19.525 que crea la Dirección de Obras Hidráulicas reemplazando a la Dirección de Riego, normativa que ha de facilitar la coordinación en lo relativo a la construcción de colectores de aguas lluvias.

También, en el área de la Infraestructura queremos expresar nuestra satisfacción por la promulgación de 2 cuerpos legales que tienen gran importancia para la competitividad del país y la calidad de vida de sus habitantes. Me refiero a las leyes N° 19.549 que establece el marco regulador para las Empresas de Servicios Sanitarios y a la N° 19.542 sobre marco jurídico de la participación del sector privado en la gestión y operación de los puertos estatales.

En el campo sanitario, luego de cerca de 3 años de estudio y tramitación legislativa, esta ley permitirá la participación privada en esta área, claramente deficitaria.

En un Seminario en la Cámara tuvimos la oportunidad de contar con la presencia del señor Ministro Secretario General de la Presidencia don Juan Villarzú y del Superintendente de Servicios Sanitarios don Juan Eduardo Saldivia con quienes se analizó la conveniencia de agilizar la participación privada en un área que estimamos requiere inversiones del orden de los US\$ 2.700 millones.

Sin embargo, el señor Ministro se mostró más bien partidario de una incorporación privada vía aumentos de capital y no en paquetes accionarios como se planteó

inicialmente. No compartimos la fórmula señalada ya que según el Ministro sólo consideraría aportes privados por US\$ 320 millones para el total de inversión requerida para el período 1998 - 2002. Reiteramos también que la meta propuesta de alcanzar el saneamiento de aguas servidas de un 70% a nivel nacional, significará para la región Metropolitana que es la que más lo requiere, llegar sólo al 20%, considerando la inversión prevista.

En el caso de los puertos estatales es indispensable la concesión a privados de muelles de atraque para mejorar su gestión, cooperando de paso a la mayor competitividad del país. Se espera en este rubro una inversión cercana a los US\$ 700 millones.

En otro aspecto en que también se aprecian avances positivos, es el relativo a la creación de los Bonos de Infraestructura. Se trata de documentos pioneros que podrían utilizarse tanto en la etapa de construcción de la obra como en la operación de la concesión. Estos Bonos serían al portador para facilitar su transacción en el mercado de capitales. Está previsto para el próximo mes de junio una presentación en Nueva York de este Bono. Esperamos que los inversionistas institucionales, Administradoras de Fondos de Pensiones y Compañías de Seguros de Vida estén interesados en adquirirlos, como una alternativa más de inversión.

d) *Subsector de Infraestructura Privada:*

El año 1997, la inversión en proyectos catastrados creció tan sólo un 4,3% y alcanzó a los US\$ 2.570 millones, correspondiendo al sector minero un 25% del volumen total de inversiones.

Para el quinquenio comprendido entre los años 1998 - 2002, se ha catastrado un portafolio de proyectos por US\$ 21.582 millones, de los cuales aproximadamente US\$ 8.168 millones están destinados a inversión en construcción.

Desde un punto de vista regional, se encuentran específicamente beneficiadas las regiones del norte del país. En cuanto a la inversión de las empresas productivas estatales se aprecia un incremento del orden del 8%.

Subsisten en este subsector algunos problemas planteados por el Comité de Contratistas Generales y algunas Delegaciones, derivados de las normas relativas al encaje sobre el capital extranjero y de la relación no siempre fluida entre mandante y contratistas y subcontratistas. En efecto, algunos proyectos deban desarrollarse en tiempos demasiado exiguos y subsisten prácticas discrecionales en el desarrollo de las Propuestas. Asimismo, esta relación se ve perjudicada porque hay Contratistas dispuestos a participar en condiciones de competencia desleal como sería el caso de remate de precios, después de abiertas las propuestas.

e) *En relación al Sector Suministros,* los indicadores de venta de materiales de proveedores muestran un aumento del 6,9% respecto al año 1996 y los despachos de industriales de un 11%. Por su parte, los despachos de hormigón premezclado exhibieron un incremento del orden del 19,4%.

Los precios de los materiales no han experimentado presiones alcistas e incluso se encuentran bajo el ritmo de aumento del IPC.

III. PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 1998. -

Acorde a lo expresado al inicio de esta Cuenta, la economía chilena completó el año 1997, 14 años de incremento ininterrumpido del Producto, en términos de resultados macroeconómicos.

De acuerdo al cuadro que transcribimos, nuestras estimaciones ajustadas al nuevo entorno, nos permiten proyectar el año 1997 con un crecimiento del PIB global entre un 5,5 y 5,7% y un incremento del Producto Sectorial del orden del 7%.

El subsector que liderará el crecimiento será la infraestructura pública, que crecería aproximadamente un 28,6% mientras que el área más afectada sería la vivienda privada con un decrecimiento del 4,3%, respecto del año 97.

IV. ACCION GREMIAL NACIONAL E INTERNACIONAL.

1. - Nacional:

- a) En este período hemos sostenido reuniones con diversas autoridades, destacando entre ellas el nuevo Presidente de la Excma. Corte Suprema, don Roberto Dávila, el Presidente del H. Senado don Andrés Zaldívar, el H. Senador don Sergio Romero; el Presidente del Banco Central, los Ministros Secretario General de la Presidencia, de Economía, Hacienda, y Educación y el Intendente Metropolitano. Asimismo, hemos mantenido nuestros contactos periódicos con los señores Ministros de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo.

Esperamos ahora concretar invitaciones a los integrantes de las Comisiones Parlamentarias, constituidas en el pasado mes de marzo.

Insistimos en la conveniencia de profundizar los contactos con las autoridades del sector, especialmente los de nuestros directivos regionales con los parlamentarios zonales, facilitando así una mayor comprensión de nuestro quehacer gremial y social.

- b) Como es tradicional hemos recibido a diversas Delegaciones Empresariales Extranjeras, resaltando entre ellas la visita del Presidente de la Cámara de la Construcción de Italia y Presidente de MONDIMPRESA, don Vico Valassi.
- c) Por encargo del Consejo Nacional N° 129 celebrado en el mes de noviembre de 1997, en la ciudad de Punta Arenas, diversas Comisiones de Trabajo están abocadas a perfeccionar proyectos y reformas estatutarias que serán debatidas en la próxima Asamblea de Socios en agosto de este año. Es así como se elabora un proyecto de Reforma de Estatutos que recogerá vuestras iniciativas en lo relativo a la elección de Presidente y Vicepresidentes de la Cámara, y a la ampliación de facultades a la Comisión de Ética y Disciplina, materias a cargo de los Consejeros señores Fernando Carreño y Sergio Melo.

También en materia de Reforma de Estatutos, se designó un nuevo Grupo de Trabajo presidido por el Director señor Jaime Muñoz, que se abocará a revisar los aspectos Estatutarios y Reglamentarios no resueltos por falta de acuerdo, en Punta Arenas.

- d) El Directorio acordó modificar la estructura del Grupo Especial de Concesionarios transformándolo en una Comisión Especial, con ciertas características distintivas que le permiten actuar con agilidad en la solución de los aspectos normativos y operativos de esta importante área de la industria de la Construcción. Por su parte, el Ministerio también puso en funcionamiento la Coordinación General de Construcción de Obras Concesionadas, a cargo de don Pablo Anguita, en la dirección de contar también con una institucionalidad más definida.
- e) La Cámara en conjunto con Entidades de la Red Social ha apoyado en este período la labor que realiza el Padre Baldo Santi en el Hospital del SIDA, como asimismo, a la noble tarea del Hogar de Cristo en beneficio de los ancianos. Es nuestro interés que los socios también puedan colaborar en estas obras sociales para lo cual los Consejeros señores David Frías, Raúl Varela y Manuel Valcárcel, oportunamente, difundirán este llamado a la generosidad.
- f) Luego de un fructífero funcionamiento por más de 4 años, se puso término con fecha 30 de abril a la Comisión Ejecutiva del Plan Estratégico de la Cámara, que presidía el distinguido Consejero don Alberto Rosselot. Nos hemos comprometido en el Directorio a una evaluación periódica, al menos 2 veces al año, antes de cada Consejo Nacional, a mantener vigente y actualizadas las grandes líneas de acción de la Cámara. Recién el día 30 de abril realizamos esta Jornada fijando como nuevas áreas de estudio la Internacionalización del sector y el Medio Ambiente.

Aprovecho la ocasión para dejar constancia de nuestro especial reconocimiento por la fecunda labor de don Alberto Rosselot durante el período de presidencia de la Comisión.

g) En diciembre del año pasado, los integrantes de la Comisión Laboral que preside don Washington Fernández visitaron las instalaciones de la Mina Doña Inés de Collahuasi, en la I Región. Apreciamos este tipo de actividades que permite un mayor conocimiento de las características en que se desarrollan estas faenas.

h) La Cámara, junto al Instituto de la Construcción, CORFO y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, procederá a suscribir en los próximos días un Convenio con el Instituto Nacional de Normalización - INN, con el objeto de participar en la elaboración y actualización de 120 normas chilenas en un período de 3 años. Consideramos esta tarea prioritaria para avanzar en la estandarización, normalización y certificaciones de métodos y materiales. Estamos muy atrasados en esta materia, ya que debiéramos tener unas 2.000 normas y sólo contamos con unas 115 actualizadas, y es por ello que hemos aceptado cofinanciar el proyecto.

En este mismo ámbito, la Cámara auspició un interesante Seminario Internacional de Evacuación de Gases en Edificios, organizado por el Instituto de la Construcción, y que contó con la participación del experto estadounidense Theodor Lemoff, principal diseñador de las normas norteamericanas en esta materia. Actualmente, socios de la Cámara participan activamente junto a expertos de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles en la elaboración de normas sobre el gas.

i) El presente mes de mayo vence el contrato celebrado hace 5 años por la Cámara con la Sociedad Nacional de Agricultura relativo a la organización de la Feria Internacional de la Construcción - EDIFICA.

Consideramos que se trata de la Feria monográfica más importante de Sudamérica, de modo que el Directorio convocará a representantes de los Comités de Suministros y de Regiones para analizar un nuevo proyecto de Convenio que beneficie al sector, a los socios y a la Cámara.

j) Especial mención quisiera hacer de la reunión sostenida con la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Construcción, oportunidad en la que se trataron, entre otros temas, el de la capacitación laboral y la seguridad en obras de construcción. Creemos positivo y necesario apoyar con nuestras Entidades especializadas estas inquietudes, que por lo demás compartimos plenamente.

k) Tal cual fuera informado en el Consejo Nacional de Punta Arenas, en el mes de enero procedimos a la contratación de la Empresa de Comunicaciones CRISIS SANCHIS; nos interesa mejorar las comunicaciones con los socios y con la comunidad en el contexto de una Cámara más eficaz, ágil e innovadora. Para los efectos de proponer una estrategia comunicacional solicitamos también una Auditoría de Imagen, enviando a los 2.000 socios a lo largo del país una encuesta, cuyo detalle tienen Uds. en el Libro de Antecedentes de este Consejo. Lamentablemente, la encuesta sólo fue respondida por 309 socios; mayores detalles de este proyecto recibirán Uds. el día de mañana en el Informe de don Barham Madaín.

l) Confederación de la Producción y del Comercio.

La actividad de la Confederación encuentra un valioso apoyo en sus múltiples Comisiones de Trabajo que abarcan las más variadas áreas. La Presidencia de las Comisiones de Seguridad Social y Salud y de Ciencia y Tecnología han recaído en los Consejeros señores Sergio May y Tadashi Asahi, respectivamente.

■ La Comisión de Ética está preocupada de avanzar en una propuesta de autoregulación o códigos de conducta para las Ramas, que se formularía en el presente mes. El Presidente de la Confederación ha reiterado a la opinión pública que, sin compromiso ético, no hay economía de mercado y sin ésta no hay desarrollo. De este modo, la Confederación al igual que sus Ramas, quieren privilegiar la conducta ética de los respectivos asociados.

- La Comisión de Ciencia y Tecnología ha promovido la realización de Paneles de Innovación Tecnológica, el último de los cuales se realizó el martes de esta semana. En la ocasión, Expertos extranjeros expusieron sobre el rol esencial de la investigación y la innovación tecnológica en los países en desarrollo. Chile ha figurado en el N° 26 en los ranking de competitividad como consecuencia, entre otras razones, por los reducidos recursos destinados a la innovación tecnológica que tan sólo alcanza al 0,8% del PIB. Estamos hoy viviendo una fantástica revolución del conocimiento en que cada vez con mayor velocidad se incrementa el conocimiento de la humanidad. Estudios señalan que, a partir de los años 90, el conocimiento se duplica cada 5 años y se estima que en el año 2020, éste aumentará el doble cada 73 días. Si no invertimos hoy en innovación tecnológica podremos quedar marginados de los avances que generará este mayor conocimiento.
 - Especial participación le correspondió a la Confederación apoyando la tarea realizada por la Comisión Nacional del Ahorro, que presidiera don Andrés Bianchi. Se pretende incrementar el ahorro desde un 24% que tenemos hoy a un 30% del PIB en el mediano plazo y para ello se formularon varias propuestas destinadas a fortalecer el ahorro nacional en las áreas de incentivo al ahorro de las personas y de la dinamización del ahorro previsional.
En conjunto con las otras Ramas estamos ahora analizando, el proyecto de ley que reajusta las Pensiones, ya que para su financiamiento se pretende incrementar algunos impuestos y terminar con determinadas exenciones. Situación similar se ha anunciado se aplicaría en el evento de promoverse una rebaja arancelaria.
 - En el mes de diciembre el H. Senado rechazó el proyecto de reformas laborales que había aprobado en primer trámite la Cámara de Diputados, por lo cual ahora deberá ser visto en Comisión Mixta.
 - Lamentablemente, el Comité Ejecutivo de la Confederación no aprobó el Reglamento para constituir los Consejos Regionales de la Confederación. Si bien consideramos equivocada esta decisión, aprovechamos la presencia del Presidente para informarle de nuestra decisión de invitar a nuestros directivos regionales a participar activamente en los Foros de Desarrollo Regional y, en cualquier instancia que agrupe al sector privado local. Estamos seguros que el buen funcionamiento de estos Foros implicará, a largo plazo, el establecimiento de los Consejos Regionales. Desde ya nos congratulamos de la idea de sesionar el Comité Ejecutivo próximamente, en Antofagasta, Valparaíso y Temuco.
 - La Confederación ha liderado el Año de la Capacitación. En nuestro caso, la Corporación de Capacitación de la Construcción participó desde la concepción del proyecto, tendiente a mejorar los índices de capacitación laboral. Es necesario reiterar a nuestros socios que la inversión en Capacitación es, en definitiva, un buen negocio para todos los involucrados: los trabajadores, los empresarios y el País.
En este ámbito, conviene recordar que con la publicación de la ley N° 19.518, a partir del presente año cualquier empresa con 15 ó más trabajadores tiene la obligación de constituir Comités Bipartitos de Capacitación.
- m) Finalmente, en el ámbito gremial interno quisiera compartir con Uds. una gran noticia. La Mesa Directiva, ha resuelto otorgar este año el Premio "Medalla de Oro Cámara Chilena de la Construcción". Este galardón, el más importante que otorga nuestra Institución ha sido conferido anteriormente a los señores Jorge Alessandri Rodríguez, Sergio Silva Bascuñán, Modesto Collados Núñez, David Frías Donoso y, por último, el año 1992 a don Raúl Varela Rodríguez. Este año el premio será otorgado al Consejero Nacional y ex Presidente de la Cámara, don Luis Prieto Vial por su relevante labor en el campo gremial y social desde la década de los años 50. Oportunamente se convendrá con él la entrega de tan alta distinción en cuyo discernimiento participó también, conforme al Reglamento, el Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, don Walter Riesco.

2. -Internacional:

- a) Durante el presente período, la Cámara organizó una Misión Tecnológica a Alemania. 21 Socios representantes de 16 empresas, y coordinados por el Socio don Sergio Contreras, de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico, recorrieron entre el 28 de marzo y el 6 de abril la Feria BAUMA, en München, y luego visitaron diversas obras de interés en Berlín.
- b) En el mes de enero, nuestro representante ante la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, don Máximo Honorato en compañía del Gerente don Blas Bellolio se reunieron en Lima con el Presidente de FIIC y directivos de las Cámaras de la Construcción de Perú y Ecuador para preparar la Ponencia sobre el tema "Los gremios empresariales en el siglo XXI: Misión de la FIIC y las Cámaras de la Construcción", en el marco del Congreso, que se desarrollará en la ciudad de Lima, entre los días 25 y 27 de octubre próximo.
Nos acompaña también hoy el Director General del XXI Congreso de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, don Alfonso Merino Reyna, quien mañana entregará a Uds. mayores antecedentes de este interesante evento, al cual, desde ya, están todos Uds. invitados.
- c) Entre los días 16 y 18 de marzo, se celebró en la ciudad de San José de Costa Rica, el IV Foro Empresarial de las Américas, al cual asistió el Presidente que les habla. Interesantes acuerdos en relación a los servicios de Ingeniería y Construcción se alcanzaron en esta oportunidad, lo cual permite colocar este tema en la Agenda de los próximos convenios y negociaciones internacionales.
- d) Durante los días 27 y 28 de abril pasado, se celebró en la ciudad de Porto Alegre, Brasil, la Segunda Conferencia Internacional sobre Concesiones, ocasión en que la Cámara fue representada por integrantes de la Comisión Especial de Concesiones. En dicha oportunidad se analizó el avance de los programas de concesiones viales urbanas, puertos, aeropuertos, sanitarias y de energía en los distintos países de Sud América.

V. DELEGACIONES REGIONALES.

- a) Durante este período la Mesa Directiva ha visitado las Delegaciones de Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Concepción y Coyhaique, programándose para antes de agosto visitas a Copiapó, Valparaíso, Rancagua, Talca, Concepción y Temuco. Se encuentran también programadas charlas y seminarios a cargo de profesionales de la Oficina Principal, respondiendo así a la inquietud de nuestros socios regionales. Asimismo, se han realizado diversas actividades, como charlas dictadas por el economista Jorge Desormeaux sobre el efecto de la crisis asiática. También se han organizado seminarios, destacándose "Los desafíos del siglo XXI para las ciudades de la II Región", realizado en Antofagasta, el pasado mes de abril.
- b) En materia de infraestructura física, la próxima semana se inaugura oficialmente la nueva sede de la Delegación Regional de Valparaíso.
También la Delegación de La Serena cuenta con nueva sede y Temuco ha ampliado su actual oficina, faltando sólo su habilitación.
- c) En la ciudad de La Serena, tuvo lugar durante los días 12 y 13 de marzo una nueva versión de la Jornada Zonal Norte. Más de 40 directivos y ejecutivos de la Cámara y la Red Social debatieron una serie de temas de interés, cuyas conclusiones se transcriben en el Libro de Antecedentes del Consejo, y fueron objeto de análisis el día de hoy en la reunión previa con Presidentes de Delegaciones. Este tipo de instancia se ha validado en el tiempo por su gran eficacia y por permitir un mayor contacto humano, factor distintivo de nuestra Asociación
- d) En materia de inversión regional, de acuerdo a antecedentes oficiales, la inversión público de decisión regional, incluido los FNDR alcanzarían este año al 33,4% del Presupuesto Nacional. El año 97 lo habían hecho en un porcentaje cercano al 27%, y se espera alcanzar el año 2000 la meta del 42% fijada por el actual Gobierno.

Este incremento exige que nuestros socios apoyen las iniciativas de desarrollo regional, estudien los planes y proyectos y, en general, participen activamente en las distintas instancias regionales. La profesionalización de los ejecutivos regionales también ayudará a hacer realidad esta meta de la efectiva descentralización económica de Chile.

- e) Conforme a lo dispuesto en el Reglamento institucional se ha procedido a la elección de nuevas directivas en las Delegaciones de Arica y Osorno. En Arica asumió don Carlos Ruiz Muñoz en reemplazo de don Jorge Matus de la Maza. En Osorno, la Delegación más nueva, asume don Mario Díaz Muñoz, quien sucede al principal gestor de la formación de esta Delegación, don Orlando Monsalve Püschel. Próximamente se elegirá nueva directiva en la Delegación Regional de El Libertador.

VI. RED SOCIAL.

En atención a que, de acuerdo al Programa, el día de mañana Uds. recibirán información detallada acerca de la Red Social, me permitiré sólo destacar algunas acciones relevantes del período.

1. **Caja de Compensación de Los Andes:** conforme a la legislación vigente desde diciembre del año pasado, las Cajas ahora se encuentran facultadas para otorgar beneficios a los pensionados de cualquier régimen previsional, por lo cual nuestra Entidad, la mayor del mercado, está diseñando atractivos programas para los adultos mayores, reforzados por la Corporación Cultural de la Cámara.
2. **Servicio Médico C.Ch.C.:** Luego de un largo debate, se ha resuelto encargar al Servicio Médico otorgar las prestaciones de salud primaria y dental que ofrecía la Corporación de Salud Laboral. El traspaso de funciones se está desarrollando sin problema alguno para los beneficiarios.
3. **Mutual de Seguridad C.Ch.C.:** Esta Entidad está promoviendo entre las empresas adherentes el programa "Ruta 0 Accidente". La alta tasa de accidentabilidad en el sector construcción y el elevado costo social y económico que ello representa para las Empresas, motivó esta campaña que debiera llevarnos a exhibir pronto tasas de accidentabilidad laboral de un dígito.
4. **Corporación de Deportes C.Ch.C.:** Se encuentra ya en funciones un excelente complejo deportivo en La Serena a cargo de CORDEP, en terrenos otorgados en comodato por el Municipio local. Por otra parte, y apremiados por el próximo término legal de CANADELA, el Directorio ha solicitado a CORDEP elaborar proyectos específicos para las distintas Regiones del país, para lo cual es fundamental contar con el apoyo de los socios de las Delegaciones interesadas.
5. **AFP Habitat:** Con especial satisfacción dejamos constancia que la AFP Habitat es hoy la más grande de Chile; en efecto, por primera vez desde la creación del sistema de AFP, Habitat se posiciona en el primer lugar del Fondo de Pensiones beneficiando así a más de 1.250.000 afiliados. Asimismo, exhibe la más alta rentabilidad anual y el menor costo previsional para el afiliado. Oportunamente, al Directorio le entregamos nuestro reconocimiento y a su Presidente don Germán Molina y al Gerente General, don Fernando de Solminihac las felicitaciones, por la excelente gestión.
Por otra parte, en el mes de marzo la Sociedad de Inversiones Previsionales S.A., sociedad controlada por partes iguales por INVESCO y CITICORP, dueña del 67,79% de Habitat, formuló una oferta de compra en el precio de \$ 77 por acción, con el objeto de adquirir del orden de un 12% de la sociedad, y así pasar a controlar el 80%. El resultado fue muy positivo y se expondrá con más detalle en la cuenta de Invesco.
- 6) **Isapre Consalud:** Con fecha 17 de febrero se constituyó la sociedad anónima CONSALUD S.A., integrada por la Cámara en un 99% e Invesco en un 1%, del capital social original de 5.000 UF.
- 7) **Compañía de Seguros de Vida La Construcción S.A.:** También en febrero de este año se concretó la adquisición de un 40% de la Compañía de Seguros de Vida La

Construcción por parte de la compañía inglesa Royal & Sun Alliance en el precio de US\$ 122 millones. El acuerdo establece también una opción de compra para Royal de un 11% adicional, a partir de enero de 1999.

La incorporación de este importante socio estratégico ha de significar un nuevo impulso a la Compañía y la incorporación de nuevos productos. Como asimismo, se ha ofrecido la posibilidad de participar en negocios internacionales.

- 8) *Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:* En el mes de diciembre tuvo lugar el lanzamiento de la revista INTERFAS destinada a dar respuesta a las distintas inquietudes de los trabajadores del sector. Desde ya agradecemos a Uds. difundir esta publicación entre sus trabajadores.

También puedo informar a los señores Consejeros que mediante un convenio entre la Caja y la Fundación será posible la construcción de 20 cabañas más en el Centro Vacacional de Huallilemu.

La labor desarrollada por el Presidente de la Fundación don Eduardo Gras, el Directorio y Ejecutivos está produciendo nuevos frutos tangibles en beneficio de los trabajadores del sector.

- 9) *CIEDESS:* Esta Entidad ofreció el primer curso en Chile de Diplomado en Seguridad Social, en conjunto con la Universidad Mayor. Alentamos esta actividad docente de CIEDESS que, unida a un extenso programa de capacitación a lo largo del país, a sus interesantes publicaciones y sus consultorías o asesorías nacionales y extranjeras, acredita que cumple eficientemente sus objetivos sociales.

- 10) *Corporación de Investigación de la Construcción y Corporación Cultural C.Ch.C.:* Quisiera ante este Consejo destacar la valiosa labor que ambas Corporaciones realizan.

La Corporación de Investigación, presidida por el Consejero don Armando Holzapfel, tiene por objetivo liderar, promover y articular el proceso de innovación tecnológica en el sector de la construcción. Creada en 1989, la Corporación está empeñada en un programa que canalizará la investigación, innovación y transparencia tecnológica, tendiente a aumentar la competitividad y productividad de nuestras Empresas.

La Corporación Cultural presidida por don Sergio May y, próximamente, por don Eugenio Cienfuegos, despliega desde hace años una vasta labor en el ámbito cultural, con énfasis en los trabajadores del sector. Este año, con financiamiento de la Cámara, se entregarán 4 Becas en Santiago y 1 en Temuco, premiando a futuros artistas en escultura y pintura.

- 11) Finalmente, quisiera expresar ante este Consejo mi honda satisfacción por la eficiente labor desarrollada por el Consejo del Area Social, próximo a cumplir un año de existencia.

EL análisis cuidadoso y profundo de las Corporaciones que coordina, apoyado por el Consejo de Acción Social, ha significado un valioso apoyo al Presidente que les habla, en el amplio campo social de esta Cámara.

Del mismo modo, hago extensivo este reconocimiento al Directorio y Ejecutivos de INVESCO y de INVESCO Internacional; el resultado de las sociedades que controlan, avalan su eficiente desempeño.

Señores Consejeros Nacionales y distinguidos invitados:

En mi última Cuenta en noviembre pasado, les expresé la convicción que para el país y nuestro sector las cifras de crecimiento del año 1997 eran muy positivas, y que la proyectada para los próximos años de este siglo, eran aún mejores.

Hoy, 5 meses después, estamos ante en un nuevo escenario, claramente menos favorable; el impacto de una crisis en el Asia ha repercutido en forma casi inmediata en nuestros mercados regionales, constatándose así la evidencia de la globalización de las economías, que están crecientemente integradas y fuertemente interrelacionadas.

Si bien, al parecer, los ajustes estructurales necesarios para recuperar el crecimiento ya han sido adoptados en el sudeste asiático, aún así los efectos de esta crisis durarán lo que resta del año '98 y al menos parte del '99.

En nuestro país, como ya he señalado aspiramos a un crecimiento del orden del 5,5% versus el 7,1% del año pasado; el gasto interno bajará del 9,5% al 6% y el déficit en la cuenta corriente podría llegar al 6,5% del Producto. Diversos economistas han indicado estos días que, en un contexto optimista, podríamos decir que "lo peor de la crisis ya pasó" y que ahora podríamos, como país, vislumbrar un segundo semestre más auspicioso.

Para nuestro sector, podríamos hablar que se trata de un ajuste moderado, centrado fundamentalmente en el área de la vivienda y, específicamente, a los rubros de oficinas y segunda vivienda.

Nos interesa transmitir a Uds. el máximo de información posible para que adopten, en sus empresas, las medidas adecuadas. Algunos socios nos critican por una falta de protagonismo y de presencia pública. Siempre es posible hacerlo mejor, pero les puedo asegurar que los Directivos hemos entregado lo mejor de nuestras capacidades para ayudarles a sortear esta crisis. Más de 200 publicaciones en este cuatrimestre, en distintos medios de comunicación y, una activa presencia en charlas, foros y seminarios han pretendido informar y transmitir, en forma transparente y veraz, a Uds. y a la Comunidad, del momento por el que atravesamos, esto es de un ajuste moderado, necesario para recuperar pronto la senda del alto crecimiento, de la inflación descendente y del amplio acceso al mercado de capitales internacionales.

Finalmente, les formulo un llamado a unirnos en una visión integrada de Cámara de la Construcción y país, como ha sido la tradición de esta Institución.

Esta labor, a la que los invito a reforzar, se lleva a cabo día a día en los Comités Gremiales, Delegaciones Regionales, Comisiones y, en todas aquellas instancias en que nuestros socios entregan su creatividad y talento.

Unidos, en la legítima defensa de los intereses del país y de los del sector, estamos ciertos que sortearemos este ajuste y muchos otros, ya que cuando un país avanza, es fruto del trabajo y del esfuerzo de todos sus habitantes y, en estos años de alto crecimiento así se ha acreditado el importante y creciente aporte del sector privado en el crecimiento económico y la mayor justicia social.

Concluyo declarando, en el nombre de Dios, inaugurada la Reunión Centésima Trigésima del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción.

BBR/crg.
7.mayo.98.
13:00 hrs.

56

DORÉN
1980507
01



AUTOR Dorén Lois, Gernán

TITULO Cuenta del Presidente...

Nº TOP. 08166



0007092